



Secretaría de Ciencia y Técnica

**MEMORIA
AÑO 2011**

Abril | 2012

Tabla de Contenidos

1.	Instrumentos de Promoción	3
1.2	Subsidios de Investigación Científica y Tecnológica	3
1.3	Programa de Formación de Recursos Humanos	7
1.4	Seguimiento y Evaluación	12
1.5	Rendiciones de Subsidios y Estipendios	17
1.6	Programa de Viajes vinculados con las actividades científicas y tecnológicas	21
1.7	Programa de Incentivos para Docentes Investigadores	22
2.	Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires	25
2.1	Institutos de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires	25
2.2	Institutos de Investigación de doble dependencia UBA-CONICET	27
3.	Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires	31
3.1	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático (PIUBACC)	31
3.2	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	33
3.3	Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Energías Sustentables (PIUBAES)	35
3.4	Programa Interdisciplinario de la UBA para el Desarrollo (PIUBAD)	36
4.	Cooperación e Intercambio en actividades con Financiación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	37
5.	Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI)	46
6.	Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor	51
7.	Comisión de Ensayos Clínicos	53
8.	Área de Comunicación	54

MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA AÑO 2011

La Memoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2011, se presenta desglosada en las distintas áreas operativas que la integran.

1. INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN

El estímulo a las actividades de ciencia y técnica de la Universidad de Buenos Aires, a través de dos instrumentos básicos de promoción a cargo de esta Secretaría, el Programa de Subsidios y el de Formación de Recursos Humanos, se tradujo en los siguientes resultados:

1.2 SUBSIDIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Más de siete mil investigadores desarrollan sus tareas en los proyectos en curso aprobados por la Universidad de Buenos Aires (Programaciones UBACyT) según el siguiente detalle:

CUADRO 1 *Proyectos UBACyT vigentes por categoría*

PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA	2010-2012	2011-2014	Total
Grupos Consolidados	169	907	1076
Grupos en Formación	378	132	510
Jóvenes Investigadores	72	67	139
Total	619	1106	1725

El total de 1725 proyectos aprobados incluye 1452 financiados y 273 que tienen un aporte de sostenimiento, siendo estos últimos proyectos evaluados positivamente pero que solo cuentan con un respaldo económico mínimo debido a limitaciones presupuestarias.

Los fondos correspondientes a la Programación Científica UBACyT 2010-2012 se depositaron en cuatro cuotas: la primera el 23 de febrero, la segunda el 25 de abril, con la que se completó el 100% del financiamiento del primer año; la tercer cuota, el 13 de julio y la cuarta, el 9 de noviembre de 2011, correspondiendo al 50% del segundo año del financiamiento de los proyectos.

La primera y segunda cuotas de la Programación Científica 2011-2014 fueron depositadas el 13 de julio y el 9 de noviembre de 2011 representando al 53% del pago del primer año de ejecución de los proyectos

El monto total de financiamiento de las Programaciones Científicas durante el año 2011 alcanzó a los \$ 28.016.872.- con la siguiente desagregación por Unidad Académica:

CUADRO 2 *Proyectos acreditados en las Programaciones Científicas UBACYT 2010/12 y 11/14 por Unidad Académica – Año 2011*

UNIDAD ACADÉMICA	FINANCIADOS	SOSTENIMIENTO	ACREDITADOS	FINANCIAMIENTO (EN PESOS)
Agronomía	112	20	132	2.588.622
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	50	8	58	871.749
Ciencias Económicas	47	9	56	636.389
Ciencias Exactas y Naturales	321	65	386	6.755.877
Ciencias Sociales	164	23	187	2.608.990
Ciencias Veterinarias	43	7	50	940.197
Derecho	28	7	35	349.094
Farmacia y Bioquímica	167	23	190	3.812.494
Filosofía y Letras	224	49	273	3.589.391
Ingeniería	54	18	72	1.197.661
Medicina	128	13	141	2.526.600
Odontología	29	4	33	535.647
Psicología	72	20	92	1.362.972
Ciclo Básico Común	12	7	19	200.889
Rectorado	1	0	1	40.300
Total	1452	273	1725	28.016.872

Programación Científica 2011-2014

A partir del 1º de julio de 2011 se acreditaron y financiaron proyectos presentados en el marco de esta convocatoria según el siguiente detalle:

Cuadro 3 *Programación Científica 2011-2014 por Unidad Académica: financiados, sostenimiento y acreditados*

UNIDAD ACADÉMICA	FINANCIADOS	SOSTENIMIENTO	ACREDITADOS
Agronomía	78	12	90
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	34	5	39
Ciencias Exactas y Naturales	212	36	248
Ciencias Económicas	35	5	40
Ciencias Sociales	93	13	106
Ciencias Veterinarias	33	4	37
Derecho	16	5	21
Farmacia y Bioquímica	117	12	129
Filosofía y Letras	155	21	176

Ingeniería	33	12	45
Medicina	85	5	90
Odontología	20	1	21
Psicología	46	9	55
Ciclo Básico Común	5	4	9
Rectorado	1	0	1
Total	963	144	1107

El cuadro 3 incluye 36 proyectos de investigación clínica financiados, que fueron presentados en el marco de la primera convocatoria a proyectos de este tipo realizada en la UBA, con la participación de investigadores de la red de hospitales universitarios.

Esta iniciativa fue el resultado del reconocimiento, por parte de investigadores y autoridades, que la Universidad cuenta con las capacidades intelectuales y profesionales para enfrentar los problemas que se plantean desde el ámbito de la salud humana y animal; en tal sentido, se concretaron los pasos necesarios para asegurar la participación de científicos que se desempeñan en la red de hospitales de la UBA: el Hospital de Clínicas “José de San Martín”, el Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Veterinarias, el Hospital Odontológico Universitario, el Instituto de Investigaciones Médicas “Alfredo Lanari”, el Instituto de Oncología “Angel Roffo”, el Instituto de Tisiopneumología “Raúl E. Vaccarezza” y el Centro Asistencial “Dirección General de Salud y Asistencia Social”.

Los 36 proyectos financiados se distribuyeron del siguiente modo:

CUADRO 4 Programación Científica 2011-2014 - Proyectos de Investigación Clínica, por Unidad académica y categoría de proyectos

UNIDAD ACADÉMICA	CONSOLIDADOS	EN FORMACIÓN	TOTAL
Facultad de Medicina	7	7	14
Facultad de Farmacia y Bioquímica	3	3	6
Facultad de Odontología	1	4	5
Facultad de Veterinaria	4	5	9
Facultad de Psicología	1	1	2
Total de Proyectos	16	20	36

Programación Científica 2012-2015

Durante el año 2011 por Resolución (CS) Nº 2772/2011 se llamó a concurso de Proyectos de Investigación Científica o de Innovación Tecnológica trienales y bienales para la Programación Científica 2012/2015. En la misma Resolución también se convocó a concurso de Proyectos de Investigación Clínica y a Proyectos Interdisciplinarios trienales y bienales, que atiendan las problemáticas del Cambio Climático, Marginaciones Sociales y Energías Sustentables, en el marco de los Programas Interdisciplinarios correspondientes.

En su mayoría, las presentaciones correspondieron a investigadores en formación que están culminando sus Proyectos correspondientes a la Programación 2010-2012; la fecha de inicio de esta Programación está prevista para el 1^a de julio de 2012.

La postulación se realizó electrónicamente a través de Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UBA). Se presentaron 511 proyectos:

CUADRO 5 Programación Científica 2012/15 por unidad académica y categoría de proyecto

UNIDAD ACADÉMICA	CONSOLIDADOS	EN FORMACIÓN	JÓVENES	TOTAL
Agronomía	14	15	1	32
Arquitectura	5	11	0	17
Derecho	7	12	1	23
Ciencias Económicas	5	11	0	17
Ciencias Exactas y Naturales	52	37	28	119
Filosofía y Letras	22	31	5	59
Farmacia y Bioquímica	21	25	7	53
Psicología	6	23	1	31
Ciencias Veterinarias	3	6	0	10
Ciencias Sociales	21	45	7	74
Medicina	16	22	1	39
Odontología	4	7	0	11
Ingeniería	3	12	0	17
CBC	4	5	0	9
Total	183	262	51	511

La presentación de Proyectos Interdisciplinarios por categoría y Unidad Académica fue la siguiente:

CUADRO 6 Proyectos Interdisciplinarios 2012/15 por unidad académica y categoría de proyecto

UNIDAD ACADÉMICA	CONSOLIDADOS	EN FORMACIÓN	JÓVENES	TOTAL
Agronomía	1	1	0	2
Arquitectura	1	0	0	1
Derecho	0	2	1	3
Ciencias Económicas	0	1	0	1
Ciencias Exactas y Naturales	1	1	0	2
Filosofía y Letras	0	1	0	1

Psicología	0	1	0	1
Ciencias Veterinarias	1	0	0	1
Ciencias Sociales	0	1	0	1
Ingeniería	0	2	0	2
Total	4	10	1	15

La presentación de Proyectos de Investigación Clínica por categoría y Unidad Académica fue la siguiente:

CUADRO 7 *Proyectos de Investigación Clínica por Unidad Académica y Categoría de proyectos*

FACULTAD	CONSOLIDADOS	EN FORMACIÓN	TOTAL
Medicina	1	6	7
Farmacia y Bioquímica	3	1	4
Odontología	0	3	3
Veterinaria	1	1	2
Total	5	11	16

1.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Programa de Formación de Recursos Humanos en Investigación Científico - Técnica comenzó en 1986 con las becas para estudiantes, actualmente denominadas becas de estímulo, cuyo objetivo es estimular su incorporación a actividades de investigación científica, tecnológica y humanística.

Estas becas llenan un vacío existente ya que los organismos de ciencia y tecnología nacionales apoyan la dedicación a la investigación solamente a partir de la obtención del grado académico. Las becas de investigación de la Universidad de Buenos Aires están destinadas a la formación de investigadores en las diversas áreas disciplinarias, a través del desarrollo de actividades de investigación en la Universidad.

En la actualidad existen cuatro tipos de becas:

Las **Becas Estímulo** están destinadas a promover la iniciación de los estudiantes de grado en la investigación científica y tecnológica en todas las áreas de conocimiento que se desarrollan en esta Universidad. Las Becas Estímulo tienen una duración de un (1) año con opción a una prórroga de seis (6) meses adicionales, con una dedicación de 20 hs. semanales y se otorgan a estudiantes que tienen aprobado entre el 50 y el 90 % de la carrera.

Las **Becas de Maestría** están destinadas a promover el desarrollo de tareas de investigación orientadas a la elaboración de la Tesis de Maestría que deberá insertarse dentro de la oferta académica de la Universidad de Buenos Aires. Los beneficiarios de estas becas son graduados de esta Universidad y de otras

Universidades Nacionales de la República Argentina. Las becas de Maestría tienen una duración de dos (2) años, con opción a un (1) año adicional y son de dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de cuatro (4) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

Las **Becas de Doctorado** están destinadas a promover el desarrollo de tareas de investigación orientadas a la elaboración de la Tesis de Doctorado en todas las áreas disciplinarias, acreditadas por la Universidad de Buenos Aires. Los beneficiarios de dichas becas son graduados de esta Universidad y de otras Universidades Nacionales de la República Argentina. Las becas de Doctorado tienen una duración de tres (3) años, renovables por dos (2) años más, y son de dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de seis (6) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

Las **Becas de Culminación de Doctorado** están destinadas a completar los estudios de Doctorado, y están orientadas a la elaboración y finalización de la Tesis de Doctorado. Los beneficiarios de dichas becas son graduados de esta Universidad y de otras Universidades Nacionales de la República Argentina, que continúen estudios de maestrías orientadas a la investigación o cuenten con avances comprobables en el Doctorado. Las becas de Culminación de Doctorado tienen una duración de dos (2) años y son de dedicación exclusiva. El plazo máximo para la presentación de la tesis es de tres (3) años a partir de la fecha de inicio de la beca.

En la Convocatoria 2010, se presentaron cerca de 700 postulantes y, luego del proceso de evaluación, se asignaron 298 becas de investigación con inicio en 2011. Las becas vigentes al finalizar el año alcanzaron a 756 de las cuales el 50,73% son de Doctorado (incluyendo Culminación de Doctorado), el 36,59% de Estímulo y el 12,68% de Maestría.

CUADRO 8 Becas asignadas y total de Becas vigentes – Año 2011

CATEGORÍA DE BECAS	ASIGNADAS	VIGENTES
Estímulo	152	276
Maestría	38	96
Doctorado	90	350
Culminación de Doctorado	18	34
Total	298	756

El Consejo Superior resolvió incrementar, a partir del mes de junio de 2011, el monto percibido por los becarios de la UBA: las Becas de Posgrado pasaron de \$ 3240 a \$ 4000 y las Becas Estímulo de \$ 900 a \$ 1080, es decir, un incremento de más del 20%.

La distribución de las becas de la UBA vigentes en 2011, según categoría y unidad académica, puede consultarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 9 Becas vigentes por categoría y unidad académica – Año 2011

FACULTAD	BECAS ESTIMULO	BECAS MAESTRÍA	BECAS DOCTORADO	BECAS CULMINACIÓN DOCTORADO	TOTAL
Agronomía	20	11	14	1	46
Arquitectura	9	17	8		34
Cs. Económicas	15	4	7	2	28
Cs. .Exactas y Naturales	76		54	6	136
Cs. .Sociales	24	13	59	2	98
Cs. Veterinarias	7	6	18	1	32
Derecho	6	5	6	3	20
Farmacia y Bioquímica	40	1	61	5	107
Filosofía y Letras	40	12	85	9	146
Ingeniería	10		3		13
Medicina	15	1	10	1	27
Odontología	3		3		6
Psicología	10	26	21	4	61
Ciclo Básico Común	1		1		2
Total	277	96	350	34	756

Las Facultades de Ingeniería y de Medicina cuentan además con un sistema propio de becas provenientes de una donación: las Becas Peruhil.

Asimismo, en los proyectos de investigación que se desarrollan en la UBA se desempeñan 1253 becarios de otras instituciones (CONICET, ANPCYT).

Convocatoria a Becas 2011

La Resolución (CS) N° 2963/2011 llamó a concurso para todas las categorías de Becas. La presentación se realizó mediante el sistema informático SIGEVA-UBA; se postularon 734 aspirantes: 309 correspondientes a la categoría Estímulo; 69 a Maestría; 307 a Doctorado y 49 a Culminación de Doctorado.

Se detallan a continuación las presentaciones a la Convocatoria a Becas 2011:

CUADRO 10 Presentaciones a Becas por categoría de Beca y Unidad Académica Año 2011

UNIDAD ACADÉMICA	CULMINACIÓN DOCTORADO	DOCTORADO	MAESTRÍA	ESTÍMULO	TOTAL
Agronomía	1	11	12	15	39
Arquitectura	2	6	8	7	23
Ciencias Económicas		4	8	17	27
Ciencias Exactas y Naturales	11	83		88	182
Ciencias Sociales	11	39	18	31	99
Ciencias Veterinarias	1	8	2	12	23
Derecho	3	3	4	5	15
Farmacia y Bioquímica	3	42		54	99
Filosofía y Letras	10	59	6	30	105
Ingeniería		8		15	23
Medicina	3	33		18	54
Odontología	2	2		4	8
Psicología	3	8	10	10	31
Ciclo Básico Común		1		3	3
Total	49	307	69	309	734

La evaluación de los candidatos estuvo programada para poder iniciar las becas adjudicadas en el mes de julio de 2011.

Convenio UBA – CONICET - MINCYT - Sistema Coordinado de Becas

Uno de los objetivos perseguidos por la Secretaría de Ciencia y Técnica es el de disponer de una mayor cantidad de recursos para destinarlos a la financiación de un mayor número de Becas Estímulo por constituir éste un mecanismo efectivo de incorporación de futuros investigadores a las actividades de ciencia y tecnología. Una inquietud similar se planteó con las becas de iniciación del Doctorado. En este sentido en el año 2007 la UBA elevó una propuesta al Conicet para crear un Sistema Nacional Coordinado de Becas de Doctorado, propuesta que culminó, en julio de 2009, con la aprobación de un Convenio entre la UBA (Res CS Nº 5500/09), el CONICET y el MINCYT que acordaron coordinar esfuerzos y recursos para motivar a los becarios de tercero y cuarto año de beca doctoral a realizar el traslado al

sistema de becas de CONICET, culminando sus tesis doctorales con dicha beca, y comprometiéndose el MINCYT a gestionar los fondos necesarios para tal fin.

Este proceso no implica cambio alguno en el desarrollo de las tesis que continúan llevándose a cabo con el mismo tema, lugar de trabajo y Director y con el título otorgado por la Universidad de Buenos Aires.

En el marco de este Convenio, en el segundo semestre de 2011, 33 becarios que se encontraban cumpliendo el 3º y 4º años, optaron por presentarse a la convocatoria del CONICET. Los resultados fueron los siguientes: de los ganadores de la Beca CONICET Tipo II, 30 eran Becarios de Doctorado UBA de los niveles mencionados. La retribución mensual de estas últimas es de \$ 4.712.

Becas CIN

En el marco del “Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales” (Ac. Pl. Nº 676/08 y 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en conjunto con el Ministerio de Educación, financia Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación de investigadores. Los adjudicatarios de las mismas deben participar en proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las universidades públicas y cuenten con financiamiento en disciplinas Científicas, Humanísticas, Tecnológicas o Artísticas.

Las becas se financian con los fondos dispuestos a tal efecto por el CIN y el ME, que serán asignados del siguiente modo: un 30 por ciento de manera uniforme entre todas las universidades y el 70 por ciento restante, de manera proporcional a la cantidad de presentaciones admitidas de las Universidades Nacionales que se encuentren por encima del promedio de investigadores incentivados por Universidad.

Las becas tienen una duración de doce (12) meses; los interesados pueden presentarse hasta en dos convocatorias consecutivas; se otorgan a estudiantes avanzados que hayan aprobado como mínimo el 50% de las materias de la carrera de la universidad que los postula; que no superen los 28 años de edad; que hayan obtenido un promedio de al menos seis (6) puntos y que reúnan las condiciones para iniciar su formación en la investigación dirigidos por un investigador formado en el marco de un proyecto de investigación acreditado.

En la Convocatoria 2011 hubo 303 postulaciones admitidas provenientes de las unidades académicas de la UBA. Para la evaluación de las postulaciones se conformó una comisión especial por Región, con participación extra regional y que incluyó al menos un evaluador por grandes áreas. Se realizó un orden de mérito general, con todos los postulantes de las Universidades Nacionales de la Región Metropolitana.

Según los criterios establecidos por el CIN para la distribución de las becas, a la UBA le correspondieron un total de 61 becas. En el cuadro siguiente puede observarse su asignación por Unidad Académica:

CUADRO 11 Presentaciones, a becas admitidas y a otorgadas, según su distribución por unidad académica

FACULTAD	PRESENTACIONES	BECAS ADMITIDAS	BECAS OTORGADAS
Agronomía	14	14	0
Arquitectura	6	6	1
Ciencias Económicas	11	10	3
Ciencias Exactas y Naturales	102	91	13
Ciencias Sociales	33	25	8
Ciencias Veterinarias	18	13	0
Derecho	6	4	2
Farmacia y Bioquímica	52	50	4
Filosofía Letras	63	54	24
Ingeniería	13	12	0
Medicina	14	9	4
Odontología	1	0	0
Psicología	18	15	2
Total	351	303	61

1.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tanto los Proyectos de investigación de las Programaciones UBACyT como las solicitudes de Becas son sometidos a consideración de las ocho (8) Comisiones Técnicas Asesoras (CTA) de la Universidad, que comprenden 34 áreas disciplinares desagregadas en 107 ramas o especialidades.

Las CTA's por área de conocimiento son órganos de asesoramiento del Consejo Superior, tienen por misión la evaluación de las actividades científicas y tecnológicas en todas las disciplinas y están integradas por Docentes-Investigadores y Tecnólogos de reconocida trayectoria.

En cada Programación, el proceso de evaluación de proyectos se realiza en dos instancias: a) evaluación de los planes de trabajo por pares especialistas (externos a la Universidad) y b) evaluación de los antecedentes de los recursos humanos implicados (dirección, codirección y grupo de investigación) a cargo de las CTA' s. Al

inicio de cada proceso de evaluación, las Comisiones Asesoras establecen en el marco de pautas generales establecidas por la UBA los criterios para la evaluación de los antecedentes de los directores, codirectores y grupos, según corresponda, y designan a los pares especialistas para la evaluación de los planes de trabajo.

Las tareas específicas que llevan a cabo las CTA' s como las gestiones del personal de la Dirección de Seguimiento y Evaluación que las asiste, se realizan por medio del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA-UBA), una aplicación informática que centraliza y administra en forma integrada la gestión del otorgamiento de subsidios a proyectos de investigación y de becas, desde la presentación de las solicitudes hasta el otorgamiento de los mismos.

Uno de los mayores impactos sobre la evaluación es que el sistema posee una base de datos de pares especialistas externos a partir de la cual las Comisiones Asesoras los asignan a cada proyecto en particular, asegurando plena transparencia en la gestión de las evaluaciones, ya que la actuación de los expertos externos se traduce en informes que deben describir exhaustivamente la calidad académica y los méritos de la propuesta científica considerada. Otra ventaja evidente es la agilización de todo el proceso que se hace online y en el cual los integrantes de las Comisiones Técnicas Asesoras pueden operar desde sus respectivas terminales. Por último, este sistema informático permite la obtención de estadísticas de las actividades en forma inmediata.

Durante el transcurso del proceso de evaluación de las convocatorias, se establece un cronograma de reuniones de las distintas CTA' s para el tratamiento en plenario de los temas que lo requieren: definición de criterios, designación de pares especialistas, revisión y exposición de dictámenes, cierre de evaluaciones y órdenes de mérito.

En el marco de las Programaciones Científicas 2010/2012 y 2011/2014 se evaluaron 892 y 1237 proyectos de investigación, respectivamente:

CUADRO 12 *Proyectos evaluados por Convocatoria*

COMISIÓN TÉCNICA ASESORA	CONVOCATORIA 2010-2012	CONVOCATORIA 2011-2014
Ciencias de la Salud Humana	171	227
Ciencias Sociales	162	191
Humanidades	131	189
Ciencias Básicas y Biológicas	182	238
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	67	100
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	80	126
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	45	71
Ciencias del Hábitat	32	45

Programa Marginaciones Sociales (PIUBAMAS)	10	6
Programa Cambio Climático (PIUBACC)	8	3
Programa Energía Sustentable (PIUBAES)	4	0
Programa Interdisciplinario para el Desarrollo (PIUBAD)	no corresponde	3
Investigación Clínica	no corresponde	38
TOTAL	892	1237

El cuadro siguiente enumera el total de Evaluaciones de Planes de Trabajo por Comisión Técnica Asesora y por Convocatoria 2010-2012 y 2011-2014:

CUADRO 13 Convocatorias 2010-12 y 2011-14 - Evaluaciones de Planes de Trabajo por Comisión Técnica Asesora

COMISIÓN TÉCNICA ASESORA	EVALUACIONES CONVOCATORIA 2010-2012	EVALUACIONES CONVOCATORIA 2011-2014
Ciencias de la Salud Humana	275	385
Ciencias Sociales	241	288
Humanidades	227	313
Ciencias Básicas y Biológicas	330	406
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	116	199
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	138	265
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	74	120
Ciencias del Hábitat	55	79
TOTAL	1456	2055

La evaluación de los Planes de Trabajo de los Proyectos de ambas Convocatorias conto con la colaboración de 1818 pares especialistas externos pertenecientes a distintas Instituciones /organismos tanto del país como del extranjero:

CUADRO 14 Convocatorias 2010-12 y 2011-14 - Participación de Especialistas externos según pertenencia institucional

UNIVERSIDAD / ORGANISMO	EVALUADORES EXTERNOS	%
CONICET (unidades ejecutoras)	579	31,85
Universidad N. de La Plata	127	6,99
Universidad N. de Córdoba	112	6,16
Universidad N. de Rosario	96	5,28
Universidades Extranjeras	75	4,13

Universidad N: de Mar del Plata	68	3,74
Universidad N. de Río Cuarto	46	2,53
UN del Centro Pcia. de Buenos Aires	45	2,48
CNEA	40	2,20
Universidad N. del Litoral	40	2,20
Universidades Privadas	40	2,20
INTA	36	1,98
Universidad N. del Sur	35	1,93
Universidad N. de Tucumán	35	1,93
Universidad N. de Cuyo	33	1,82
Universidad N. de Quilmes	31	1,71
Universidad N. del Nordeste	26	1,43
Organismos y Entidades Nacionales	24	1,32
Universidad N. de San Martín	20	1,10
Universidad N. de San Luis	19	1,05
Universidad N. de General Sarmiento	19	1,05
Universidad N. del Comahue	17	0,94
Centros de Investigación Nacionales	17	0,94
Universidad N. de Misiones	16	0,88
Universidad N. de San Juan	13	0,72
Organismos Internacionales	12	0,66
Fundaciones	13	0,72
Academias de Ciencias	11	0,61
UN de la Patagonia San Juan Bosco	9	0,50
Universidad N. de Entre Ríos	8	0,44
Universidad N. de La Pampa	8	0,44
Hospitales	8	0,44
Universidad N. de Jujuy	7	0,39
FLACSO	7	0,39
Universidad N. de Lomas de Zamora	6	0,33
Universidad de Luján	6	0,33
UTN	6	0,33
Universidad N. de Salta	5	0,28
UN de la Patagonia Austral	5	0,28
Universidad N. de Catamarca	3	0,17
Universidad N. de la Matanza	3	0,17
UN de Santiago del Estero	3	0,17
Universidad N. de La Rioja	2	0,11
Universidad N. de Tres de Febrero	2	0,11
Universidad N. de Formosa	1	0,06
Universidad N. de Lanús	1	0,06

Universidad N. de Villa María	1	0,06
Otros	82	4,51
Total	1818	100,00

En estas dos (2) últimas Programaciones Científicas UBACyT se convocó a concurso de Proyectos Interdisciplinarios trienales y bienales, que atienden las problemáticas del cambio climático, marginaciones sociales, desarrollo y energías sustentables, en el marco de los Programas Interdisciplinarios correspondientes.

En lo que respecta a las convocatorias (anuales) a Becas de Investigación, entre 2009 y 2011 las Comisiones Técnicas Asesoras evaluaron un total de 1222 solicitudes de Becas de las cuales 660 fueron postulaciones a Becas de Estímulo a la investigación (estudiantes de grado) y 562 a graduados (Doctorado y Maestría).

CUADRO 15 Convocatoria 2010 - Solicitudes de Becas de investigación evaluadas por Comisión Técnica Asesora

COMISIÓN TÉCNICA ASESORA	BECAS ESTIMULO CONVOCATORIA 2010	BECAS POSGRADO CONVOCATORIA 2010
Ciencias. de la Salud Humana	61	44
Cs. Sociales	34	37
Humanidades	33	49
Cs. Básicas y Biológicas	63	52
Ingeniería y Cs. del Ambiente	18	12
Cs. Agropecuarias y Salud Animal	36	30
Cs. Jurídicas, Económicas y de la Administración	19	12
Cs. del Hábitat	5	14
TOTAL	246	226

Evaluación de la Programación Científica 2012-2015

Se ha iniciado el proceso de evaluación de la convocatoria UBACYT 2012-2015 (Resol.(CS) N°2772/11) cuya culminación está proyectada para el mes de Junio de 2012.

La cantidad de proyectos admitidos, distribuidos entre las ocho (8) Comisiones Técnicas Asesoras, es de 667. Los parciales en las distintas categorías son:

Grupos Consolidados: 228

Grupos En Formación: 366

Jóvenes Investigadores: 73

La reducción en la cantidad de proyectos admitidos respecto a la anterior programación 2011-2014 actualmente vigente, se debe a que el grueso de los

proyectos de la categoría “Grupos Consolidados” se halla en pleno desarrollo, de modo que las presentaciones se limitaron a investigadores formados.

Atendiendo al criterio permanente de recambio por tercios anuales combinado con la necesidad de reemplazar a aquellos integrantes cuya vigencia de designación ha caducado, las CTA’ s están siendo renovadas en la proporción que corresponde a cada una de ellas. La composición actual de las Comisiones Técnicas Asesoras es la que muestra el cuadro siguiente:

CUADRO 16 Composición y renovación de las Comisiones Técnicas Asesoras

COMISIONES TÉCNICAS ASESORAS	Nº DE INTEGRANTES
Ciencias de la Salud Humana	27
Ciencias Sociales	20
Humanidades	20
Ciencias Básicas y Biológicas	25
Ingeniería y Ciencias del Ambiente	16
Ciencias Agropecuarias y Salud Animal	18
Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración	22
Ciencias del Hábitat	17
Total	165

Finalmente, además de la evaluación de las Programaciones Científicas UBACyT y de las Becas, la actividad de evaluación y seguimiento procesó:

- Solicitudes de reconsideración de proyectos y becas resultantes de cada Convocatoria,
- Informes de avance y finales de proyectos,
- Solicitudes de renovación y prórrogas de becas,
- Designación de tutores de subsidios y de directores de becas, en caso de ausencia, renuncia,
- Evaluación de la creación y memorias de los Institutos UBA (con intervención de Especialistas externos),
- Informes finales y de avance del Programa de Incentivos para docentes-investigadores del Ministerio de Educación (SPU) promedio anual 1200 Informes de Seguimiento.

1.5 RENDICIÓN DE SUBSIDIOS Y ESTIPENDIOS

La Resolución (R) Nº 1721/2009 incorporó a la estructura de la Secretaría de Ciencia y Técnica el Departamento de Rendiciones de Subsidios y Estipendios; de esta manera el control y seguimiento de las rendiciones de subsidios UBACyT se sumó a las funciones de liquidación de estipendios de becas de investigación que ya se realizaban en el Departamento de Becas.

Liquidación de Becas

Durante el año 2011 se realizaron las citaciones de los nuevos becarios y de los que prorrogaron o renovaron sus becas para la firma del convenio, recepción de la documentación solicitada y control de los requisitos necesarios para comenzar la beca.

CUADRO 17 Citaciones por adjudicación de becas en 2011

CATEGORÍA DE BECA	Nº
Culminación	18
Doctorado	91
Estímulo	152
Maestría	41
Total	302

CUADRO 18 Citaciones por renovación / prórroga de becas 2011

CATEGORÍA DE BECA	Nº
Estímulo	134
Maestría	29
Doctorado	96
Total	259

A partir del mes de septiembre de 2011 se realizó la liquidación mensual de Becas CIN según se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 19 -Liquidación Becas CIN 2011

FACULTADES	Nº BECARIOS (1)	PESOS (2)
Derecho	2	6.400
Medicina	4	12.800
Filosofía y Letras	24	76.800
Cs. Económicas	3	9.600
Arquitectura	1	3.200
Cs. Exactas	13	41.600
Farmacia y Bioquímica	4	12.800
Psicología	2	6.400
Sociales	8	25.600
Totales	61	195.200

(1) El número de Becarios corresponde a los vigentes al 31/12/2011

(2) Corresponde al importe liquidado acumulado desde septiembre a diciembre inclusive de 2011

La liquidación de Becas de investigación UBACyT durante 2011 ascendió a \$21.738.851,90 según un gasto distribuido en las distintas Facultades y categorías siguientes:

CUADRO 20 Liquidación de Becas de UBACyT – Año 2011

UNIDAD ACADÉMICA	DOCTORADO		CULMINACIÓN DOCTORADO		MAESTRÍA		ESTIMULO	
	Nº Becarios (1)	Pesos (2)	Nº Becarios (1)	Pesos (2)	Nº Becarios (1)	Pesos (2)	Nº Becarios (1)	Pesos (2)
Derecho	4	230.190,00	3	140.040,00	5	185.460,00	6	55.800
Medicina	10	450.390,00	1	33.720,00	1	55.403,44	14	159.625,15
Ingeniería	3	143.920,00	0	0,00	0	0,00	10	99.759,11
Filosofía y Letras	82	3.529.381,57	9	427.813,84	11	554.120,00	40	347.306,44
Agronomía	14	492.539,08	1	46.901,52	9	337.285,35	20	196.020,00
Ciencias Veterinarias	18	654.303,94	1	43.440,00	6	161.978,94	7	68.760,00
Ciencias económicas	6	285.640,00	2	52.960,00	4	158.020,00	14	122.162,14
Odontología	3	106.240,83	0	0,00	0	0,00	3	24.840,00
Arquitectura	8	333.920,00	0	12.960,00	16	565.080,00	9	85.170,00
Exactas y Naturales	50	1.981.687,22	6	218.898,04	0	16.200,00	75	769.094,71
Farmacia Bioquímica	59	2.100.111,42	5	64.407,42	6	270.580,00	40	395.006,37
Ciclo Básico Común	1	43.440,00	0	0,00	0	0,00	1	11.880,00
Psicología	20	916.960,90	4	150.320,00	25	1.110.719,86	10	103.410,00
Cs. Sociales	59	2.509.804,61	2	103.080,00	12	554.450,00	23	257.650,00
Totales Parciales	337	13.778.529,57	34	1.294.540,82	95	3.969.297,59	272	2.696.483,92
		371		15.073.070,39				
Totales Generales			738			21.738.851,90		

(1) El número de Becarios corresponde a los vigentes al 31/12/2011

(2) Corresponde al importe liquidado acumulado desde enero a diciembre del 2011

Liquidación de Incentivos

Durante el año 2011 se procedió a la liquidación de los incentivos docentes a los beneficiarios del Programa *Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores* (PIDRI), financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica destinados a aproximadamente 45 personas, según los contratos ratificados por las Resoluciones (CS) N° 5604, 5607, 5612, 6704, 6705, 6188, 7153, 7154, 7533 del año 2009; 103, 7854 del año 2010 y 3583, 3584, 3588, 3589, 3590 del año 2011.

Estos incentivos corresponderían al 1º y 2º semestre de 2010; no obstante, hasta fecha la Agencia no ha realizado las transferencias de fondos necesarias a la Universidad para poder cubrir dichos pagos, los que aún están pendientes.

Rendiciones de Subsidios

Durante el año 2011 se continuó con el control de las rendiciones de subsidios presentadas en octubre de 2009 (primer rendición parcial de la programación científica 2008-2010) en el orden en que fueron enviadas desde la Dirección de Rendiciones de Cuentas de la Secretaría de Hacienda. Se controló hasta el momento un 25 % de los proyectos otorgados, según el detalle que figura en el cuadro siguiente:

CUADRO 21 Programación Científica 2008-2010 - 1º Rendición Parcial año 2009

UNIDAD ACADÉMICA	TOTAL PROYECTOS	RECIBIDOS	SIN GASTOS	SIN OBSERVACIONES O SUBSANADAS	OBSERVACIONES PENDIENTES
Agronomía	115	31	0	21	6
FADU	49	9	0	6	3
CBC	18	5	0	4	0
Derecho	37	7	0	6	1
Cs. Económicas	40	11	0	5	1
Cs. Exactas	343	71	1	47	3
Farmacia	147	33	0	18	7
Filosofía y Letras	204	62	4	38	9
Ingeniería	52	18	0	11	4
Medicina	117	36	1	24	1
Odontología	27	8	1	3	0
Psicología	87	22	0	12	3
Rectorado	1	0	0	0	0
Cs. Sociales	129	35	2	28	4
Cs. Veterinarias	36	7	0	3	1
TOTAL	1402	355	9	226	43

Asimismo se continúa enviando por mail a los investigadores las observaciones encontradas y se están coordinando entrevistas para tomar vista de los expedientes

observados para proceder a subsanar las correcciones que correspondan, teniendo un aceptable nivel de respuesta de parte de los investigadores.

Se ha modificado el instructivo de rendiciones de subsidios explicando detalladamente tanto los pasos a seguir para la rendición como los distintos rubros y conceptos a tener en cuenta; también se desarrollaron nuevas planillas de rendición en formato Excel para agilizar la confección de la rendición y su posterior control. A tal efecto, durante los meses de septiembre y octubre funcionó una mesa de ayuda (telefónica, por mail y personalmente) para aclarar dudas respecto de las nuevas planillas para la presentación de la rendición correspondiente a octubre 2011.

Rendición Financiera de la Comisión Regional Metropolitana:

Desde el año 2010 la responsabilidad financiera de la Comisión Regional Metropolitana, encargada de la categorización docente para el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación, recae en este departamento habiéndose rendido a la fecha los montos según se indica en el cuadro siguiente:

CUADRO 22 Rendición Financiera de la Comisión Regional Metropolitana

AÑO	MONTO OTORGADO MINISTERIO (\$)	MONTO RENDIDO CRM (\$)	MONTO APROBADO MINISTERIO (\$)	% RENDIDO	% APROBADO
2010	135.000	135.000	135.000	100	100
2011	679.125	557.078,02	517.354,18	82,03	76,18

1.6 PROGRAMA DE VIAJES VINCULADOS CON ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Este Programa cuenta con dos rubros de aplicación de fondos: Viajes a Congresos Científicos y Pasantías de Investigación. El presupuesto asignado para el año 2011 fue de \$1.000.000. Se otorgaron 244 viajes por ese monto, que fue el mismo presupuesto que en el 2010; se observa una disminución del 9% en la cantidad de viajes debido al incremento del módulo. Su distribución según Unidades Académicas y montos correspondientes se observa en el cuadro siguiente:

CUADRO 23

FACULTAD	VIAJES	MONTOS (EN \$)
Agronomía	16	58.190
Arquitectura, Diseño y Urbanismo	19	64.600
Ciencias Económicas	9	50.900
Ciencias Exactas y Naturales	43	163.340,50

Ciencias Sociales	24	71.645
Ciencias Veterinarias	12	68.710
Derecho	11	48.829,20
Farmacia y Bioquímica	18	98.320
Filosofía y Letras	29	82.555
Ingeniería	12	68.700
Medicina	21	97.200
Odontología	10	54.830
Psicología	20	72.180
TOTAL	244	1.000.000

La distribución de Viajes según destinos y montos se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 24 Distribución de Viajes según destinos y montos - Año 2011

DESTINO	VIAJES	MONTO (EN \$)
América del Sur y Central	99	226.327
América del Norte	40	172.723
Europa	99	544.649
Otros destinos	6	56.300
TOTAL	244	1.000.000

1.7 PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Respecto a la gestión del proceso de Evaluación de solicitudes presentadas a la cuarta categorización de docentes-investigadores (2009) en el marco de la Comisión Regional Metropolitana (CRM), resulta importante destacar que durante el año 2011 se completaron las evaluaciones de la totalidad de solicitudes de categorización presentadas y el envío de los resultados a las Universidades de la región y Facultades de UBA para su notificación.

Específicamente se evaluaron 6552 solicitudes de docentes investigadores - el 95,4 % del total presentado que cumplimentó los requisitos de admisibilidad previamente revisados -, según se detalla por disciplina:

CUADRO 25 Evaluación de solicitudes presentadas a la cuarta categorización de docentes-investigadores del año 2009

ÁREA	PRESENTADOS POR ÁREA	TOTAL ADMISIBLES	%	TOTAL INADMISIBLES	%
Agronomía	416	395	95	21	5
Antropología, Sociología y Ciencias	967	913	94,4	54	5,6

Políticas					
Arquitectura	233	220	94,4	13	5,6
Artes	266	244	91,7	21	7,9
Biología	418	413	98,8	4	1
Ciencias de la tierra, del mar y de la atmósfera	136	136	100	0	0
Derecho y jurisprudencia	158	137	86,7	21	13,3
Economía, Contabilidad y Administración	373	338	90,6	35	9,4
Educación	471	453	96,2	18	3,8
Filosofía	186	183	98,4	3	1,6
Física, Astronomía y Geofísica	199	195	98	4	2
Historia y Geografía	274	255	93,1	17	6,2
Ingeniería	552	523	94,7	29	5,3
Literatura y Lingüística	303	297	98	6	2
Matemática	132	128	97	4	3
Medicina, Odontología y Ciencias de la Salud	489	464	94,9	24	4,9
Psicología	539	524	97,2	15	2,8
Química, Bioquímica y Farmacia	578	559	96,7	19	3,3
Veterinaria	178	175	98,3	3	1,7
TOTALES	6868	6552	95,4	311	4,5

En cuanto a las cantidades por Universidad, hay que destacar que la UBA presentó el 69.5% del total de solicitudes a evaluar en la CRM (4773 solicitudes), mientras que las restantes 2095 correspondieron a las otras 12 Universidades e Institutos Universitarios Nacionales que integran la regional 1.

Del análisis de los resultados del proceso de evaluación, considerando el total de solicitudes presentadas - y sin diferenciar por Universidad - se observa que un 63.4% de los docentes investigadores obtuvo la categoría solicitada.

Solo para la UBA, el nivel de satisfacción fue del 64%, dado que un 60% de los admisibles obtuvo la categoría solicitada y un 4% más de la solicitada.

Teniendo en cuenta las categorías previas que poseían los docentes-investigadores presentados por UBA, es importante resaltar que un 31,5% sube de categoría; un 19.2% queda en la misma categoría - incluyendo los de nivel I que vuelven a

1 Instituto Universitario Superior del Ejército; Instituto Universitario Naval; Instituto Universitario Nacional del Arte; Instituto Universitario de la Policía Federal; Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Lanús; Universidad Nacional de La Matanza; Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Tres de Febrero; Universidad Tecnológica Nacional.

categorizar en ese mismo nivel (3.8%)- y un 1,6% baja de categoría; en tanto que un 45,7% no contaba con categoría previa por lo que estarían ingresando al sistema. Así, en términos generales, los mayores porcentajes corresponden a los ingresos al sistema y la suba de categorías.

Para la evaluación de solicitudes se convocaron 204 evaluadores², todos externos a la regional a fin de garantizar la mayor transparencia posible en el proceso y evitar posibles conflictos de intereses con los evaluados.

Finalizando el año, se ha notificado un 70% de los docentes investigadores de esta Regional de los cuales 220 presentaron recursos de reconsideración.

Actualmente, los recursos están siendo analizados por la Comisión Regional Metropolitana y se espera evaluar los que hayan sido identificados como procedentes en el primer semestre de 2012.

Pago de incentivos a Docentes investigadores

En el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores durante el ejercicio 2011 se abonaron \$ 8.689.547,60 de los cuales \$4.453.634.40 correspondieron a la 3ra cuota del año 2009 y \$4.235.913,20 a la 1ra Cuota de 2010.

También se encuentra liquidada y pendiente de autorización por el Ministerio de Educación la 2da. Cuota del año 2010.

Asimismo, se recibieron 1215 informes anuales de seguimiento de los proyectos acreditados en el marco del Programa, que fueron sometidos a la evaluación correspondiente siguiendo los requisitos exigidos, de los cuales 1211 fueron evaluados en forma satisfactoria, 3 en forma negativa y 1 ha quedado con evaluación pendiente.

A consecuencia de este proceso se incorporarán 842 docentes habilitados para el cobro de la 1ra cuota del año 2010; a estos docentes deben agregarse aquellos que, habiendo obtenido categoría en procesos anteriores y estando activos en el Programa y percibiendo los incentivos, se les ha actualizado la categoría lo que incidirá en la cuota que comenzarán a cobrar a la brevedad.

A comienzos del mes de octubre se abrió el proceso de Categorización 2011 que concluyó en la primera semana de diciembre; se han presentado aproximadamente 809 solicitudes. Los docentes que obtengan categoría en este proceso, pasarán a formar parte del conjunto de docentes investigadores incentivados para el año 2012.

² Los evaluadores fueron convocados por dos o tres jornadas consecutivas y actuaron en comités mixtos compuestos por una mayoría de evaluadores de la disciplina a evaluar y garantizando una minoría de evaluadores extra disciplinarios.

2. INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

2.1 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CUADRO 26 - Institutos UBA con Directores concursados según Resolución CS. 6835/09 - Anexo II

INSTITUTOS	UNIDAD ACADÉMICA	DIRECTOR	RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN POR CONCURSO
<i>Instituto de Cálculo</i>	Ciencias Exactas	Guillermo Durán	(CS) N° 3929/11
<i>Instituto de Fisiopatología y Bioquímica Clínica (INFIBIOC)</i>	Farmacia y Bioquímica	Regina W. de Wikinski	(CS) N° 3928/11

CUADRO 27 Institutos con Directores designados en el proceso de normalización institucional en condiciones de concursar el cargo de Director/a

INSTITUTOS	UNIDAD ACADÉMICA	DIRECTORES INTERINOS A CARGO	RESOLUCIÓN DE NORMALIZACIÓN
<i>Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzo (IAA)</i>	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Mario Sabugo	(CS) N° 3512/07
<i>Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente (ISU)</i>	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Juan Borthagaray	(CS) N° 2146/07
<i>Instituto de la Espacialidad Humana (IEHu)</i>	Arquitectura, Diseño y Urbanismo	Roberto Doberti	(CS) N° 1553/07
<i>Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA)</i>	Ciencias Veterinarias	Daniel Lombardo	(CS) N° 3411/07
<i>Instituto de Investigaciones Gino Germani</i>	Ciencias Sociales	Julián Rebón	(CS) N° 1856/07

<i>Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja"</i>	Derecho	Carlos María Cárcova	(CS) N° 2559/07
<i>Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA)</i>	Filosofía y Letras	Carlos Herrán	(CS) N° 2031/07
<i>Instituto de Filología y Literatura Hispánica Dr. Amado Alonso</i>	Filosofía y Letras	Melchora Romanos	(CS) N° 2231/07
<i>Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne</i>	Filosofía y Letras	Pablo Ciccolella	(CS) N° 1967/07
<i>Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación</i>	Filosofía y Letras	Antonio Castorina	(CS) N° 3413/07
<i>Instituto de Investigaciones en Psicología</i>	Psicología	Alicia Passalacqua	(CS) N° 1857/07
<i>Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP)</i>	Rectorado - Maestría en Salud Pública	Noemí Bordoni	(CS) N° 2231/07
<i>Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM)</i>	Ciencias Económicas	María Teresa Casparri	(CS) N° 1671/10
<i>Instituto "CETA" Centro de Estudios Transdisciplinarios Agua</i>	Ciencias Veterinarias	Alicia Fernández Cirelli	(CS) N° 3460/11
<i>Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS)</i>	Medicina	Horacio Salomón	(CS) N° 3597/11

Presentaron solicitud de apertura de concurso:

Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP) – Rectorado-

Instituto "CETA" Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua – Facultad de Ciencias Veterinarias

Modificaciones normativas - Años 2009/10/11

Durante el año 2009 se redactó y aprobó la reglamentación de los Institutos UBA (creación, aprobación, evaluación y provisión del cargo de Director) a través de la Resolución (CS) Nº 6835/09 que sustituye a la Resolución (CS) Nº 5042/05. Posteriormente, durante el año 2010, se aprobó una modificación parcial, la Resolución (CS) Nº 908/10, que atiende a la periodicidad de las evaluaciones (artículo 18º) y a los requisitos para ser Director/a (artículos 10º; Anexo I y artículo 3º; Anexo II. A su vez, durante el año 2011, la Resolución (CS) Nº 2053 que modifica nuevamente el artículo 3º; Anexo II suspendió la restricción de dedicación exclusiva y semi-exclusiva para los requisitos de postulación a Director/a.

Año 2011 - Evaluación periódica de los Institutos UBA correspondiente al período 2007-2009

Durante el año 2011 se continuó con el proceso de evaluación periódica para el caso de los institutos que no la habían completado en el año 2010.

En diciembre de 2011, el Consejo Superior aprobó la Memoria y Reglamento del Instituto de Espacialidad Humana con sede en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Evaluación sólo Memoria - pendiente el Reglamento Interno

Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA)-FFyL

Instituto de Filología y Literatura Hispánicas Dr. Amado Alonso – FFyL

Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne –FFyL

Evaluación pendiente - en proceso

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación –FyL

Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzo –FADU

Año 2011 - Concurso para la provisión del cargo del Director/a

De acuerdo a la normativa vigente, a principios de 2011 se solicitó a las unidades académicas la presentación del pedido de sustanciación de concurso para los Institutos UBA que culminaron los procesos de evaluación.

Están en condiciones de apertura de concurso 6 Institutos UBA:

Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM) –FCE-

Instituto de Investigación y Tecnología en Reproducción Animal (INITRA) – FVET-

Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS) – FMED-

Instituto de Investigaciones en Psicología- PSI-

Instituto de Investigaciones en Salud Pública (IISAP) – Rectorado

Instituto de investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Gioja – FDER.

2.2 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE DOBLE DEPENDENCIA UBA-CONICET

De acuerdo al Reglamento para la provisión de cargos de Director de los Institutos UBA-CONICET, aprobado por Resolución (CS) N° 2793/07, fueron concursados 18 institutos UBA-CONICET, entre marzo de 2008 y diciembre de 2009. Dichos institutos cuentan hoy con directores concursados, cuyos nombramientos están avalados por el Consejo Superior de la UBA y por el Directorio del CONICET. En el curso del año 2010 fueron creados dos nuevos institutos de dependencia compartida, cuyos cargos de Director se concursarán en el año 2011. Asimismo, en el año 2010 se iniciaron los trámites de creación, en conjunto con el CONICET, correspondientes a otros cinco institutos. Cabe destacar que se han mejorado los mecanismos y canales de comunicación con el CONICET en esta materia, previéndose dinámicas administrativas cada vez más ágiles de cara a la creación de nuevos institutos de dependencia compartida.

CUADRO 28 Nómina de los Institutos de Doble Dependencia UBA-CONICET Concursados

	INSTITUTO	DIRECTOR	FECHA DEL CONCURSO	RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DIRECTOR	FECHA RESOLUCIÓN
1	<i>Instituto de Biología Celular y Neurociencias (IBCN)</i>	Herminia Alicia Brusco	18/04/2008	(CS) 5057/08	08/10/2008
2	<i>Instituto de Química y Físico-química biológicas (IQUIFIB)</i>	Juan Pablo Francisco Colombo Rossi	25/04/2008	(CS) 4206/08	28/05/2008
3	<i>Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco (IQUIMEFA)</i>	Graciela Ester Ferraro	25/04/2008	(CS) 4384/08	25/06/2008
4	<i>Instituto de Investigaciones Médicas (IDIM)</i>	Carlos José Pirola	29/04/2008	(CS) 4205/08	28/05/2008
5	<i>Instituto de Química Física de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE)</i>	Ernesto Julio Calvo	05/05/2008	(CS) 4207/08	28/05/2008
6	<i>Instituto de Investigaciones Bioquímicas y Fisiológicas (IByF)</i>	Raul S. Lavado	30/10/2008	(CS) 5259/08	12/11/2008
7	<i>Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera (CIMA)</i>	Carolina Vera (a partir del 1º de noviembre de 2009)	24/10/2008	(CS) 5331/08	26/11/2008

8	<i>Instituto de Geocronología y Geología Isotópica (INGEIS)</i>	Concurso desierto, - continúa interino Héctor O. Panarello	05/12/2008	(CS)5905/09	22/04/2009
9	<i>Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE)</i>	Osvaldo Daniel Uchitel	06/11/2008	(CS) 5332/08	26/11/2008
10	<i>(ININFA) Instituto de Investigaciones Farmacológicas</i>	Modesto Carlos Rubio	23/10/2008	(CS) 5249/08	12/11/2008
11	<i>Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral "Profesor Ricardo A. Margni" (IDEHU)</i>	Edgardo Poskus	20/11/2008	(CS) 5499/08	10/12/2008
12	<i>CEFYBO - Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos</i>	Ana María Franchi	29/04/2009	(CS) 6062/09	13/05/2009
13	<i>CIPYP - Centro de Investigaciones sobre Porfirinas y Porfirias</i>	Ma. Victoria Rossetti	29/04/2009	(CS) 6061/09	13/05/2009
14	<i>IAFE - Instituto de Astronomía y Física del Espacio</i>	Gloria Dubner	01/06/2009	(CS) 6394/09	24/06/2009
15	<i>IFEVA - Instituto de Investigaciones Fisiológicas Ecológicas Vinculadas a la Agricultura</i>	Claudio Ghera	13/04/2009	(CS) 6063/09	13/05/2009
16	<i>INFIP - Instituto de Física del Plasma</i>	Héctor Kelly	01/06/2009	(CS) 6395/09	24/06/2009
17	<i>INTECIN - Instituto de Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería "Hilario FERNÁNDEZ LONG"</i>	Hugo Sirkin	13/04/2009	(CS) 6064/09	13/05/2009
18	<i>ININCA-Instituto de Investigaciones Cardiológicas</i>	José Milei	16/09/2009	(CS) 7167/09	14/10/2009
19	<i>CIHIDECAR</i>	Oscar Varela	22/03/2012	En trámite	
20	<i>UMYMFOR</i>	Gerardo Burton	29/04/2012	En trámite	
21	<i>Instituto de Física de Buenos Aires (IFIBA)</i>	Juan Pablo Paz	23/8/2011	(CS) 2869/11	30/9/2011
22	<i>Instituto de Estudios Andinos "Don Pablo Groeber" (IDEAN)</i>	Beatriz Aguirre – Urreta	20/03/2012	En trámite	

23	Instituto de Química Biológica FCEN (IQUIBICEN)	Elba Susana Vazquez	11/05/2012	En trámite	
24	Instituto de Investigaciones Biomédicas INBIOMED	Ernesto Podestá	16/04/2012	En trámite	
25	Instituto de Inmunología, Genética y Metabolismo (INIGEM)	Hector Targovnik	16/04/2012	En trámite	
26	Instituto de Investigaciones Matemáticas (IMAS)	Ricardo G. Durán	15/05/2012	En tramite	

CUADRO 29 - Nómina de los Institutos de Doble Dependencia UBA-CONICET a Concursar

	INSTITUTO	RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	DIRECTOR INTERINO
27	Programa Plantas Tóxicas y Medicinales, Metabolismo de Compuestos Sintéticos y Naturales (PROPLAME)	(CS)4864/2005	Graciela Vaamonde
28	Instituto de Historia Argentina y Americana (Dr. Emilio Ravignani)	(CS)3579/2011	José Carlos Chiaramonte
29	Instituto de Geociencias Básicas, Aplicadas y Ambientales de Buenos Aires (IGEBA)	(CS)3204/2011	Carlos Limarino
30	Instituto de Medicina y Biología Molecular (IBIMOL)	(CS)3305/11	a concursar
31	Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP)	(CS)3205/11	a concursar
32	Instituto de Microbiología y parasitología Médica (IMPAM)	(CS)3926/2011	a concursar
33	Instituto de Ecología Genética y Evolución de Buenos Aires (IEGEBEA)	(CS)3925/2011	a concursar
34	Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada (IBBEA)	(CS)3930/2011	a concursar

3. PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

3.1 PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (PIUBACC)

Durante el año 2011, en el marco del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático (PIUBACC), se realizaron las siguientes actividades, todas ellas orientadas a generar una mayor presencia en el debate, el pronóstico de escenarios futuros y la colaboración en la toma de decisiones:

Taller “Cambio Climático: Informe del IPCC 2014”

Se realizó durante el mes de mayo en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la UBA, auspiciado por la Secretaría de Ciencia y Técnica; del mismo participaron distintos investigadores de nuestro país que forman parte del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático con el objetivo de poner en discusión la acuciante asimetría existente entre el lento avance en la negociación internacional en mitigación y adaptación al Cambio Climático y el rápido avance en la necesidad de mayor información, amplia e independiente sobre dicha problemática.

Para el quinto informe del IPCC, fueron seleccionados alrededor de 800 expertos de todo el mundo de un conjunto de 3000 presentaciones. Nuestro país contribuye con el aporte de 11 expertos, 4 de los cuales son de la UBA y su papel es el de evaluar toda la literatura sobre cambio climático y volcar esta evaluación en dicho informe, que será entregado en 2014. El mismo evalúa el estado del conocimiento sobre el cambio climático, tanto en los aspectos del conjunto del sistema (atmósfera, hidrósfera, litósfera y biósfera) como en su interacción con el sistema socioeconómico.

El objetivo del Taller fue presentar estos temas, a la comunidad científica de la UBA así como el contexto científico y político con que fueron concebidos, con el fin de facilitar un aporte significativo al quinto informe del IPCC. Las presentaciones incluyeron el cronograma de desarrollo del informe y fueron seguidas de una amplia discusión sobre su relevancia para la Argentina y la posibilidad de efectuar aportes desde la UBA.

- **Participación en las III Jornadas del programa “Cambio Climático: el desafío ambiental del siglo XXI”**

Organizadas por el Comité Científico y el Comité Organizador del Programa, se realizaron, los días 10 y 11 de noviembre, las III Jornadas del programa “Cambio Climático: el desafío ambiental del siglo XXI” con la participación de especialistas en

el tema de todas las unidades académicas. El programa contempló el desarrollo de diferentes ejes temáticos sobre áreas críticas relativas a la problemática del Cambio Climático y sus impactos en nuestro país, a través de presentaciones de investigadores expertos y concurso de posters. Su propósito, entre otros, fue divulgar investigaciones científicas interdisciplinarias y propuestas de la Universidad de Buenos Aires así como de distintas universidades nacionales, ONG's y organismos públicos nacionales y municipales sobre la problemática en cuestión. En estas Jornadas participaron alrededor de 30 investigadores, becarios, funcionarios de distintas reparticiones públicas, y público en general.

Durante el transcurso de las jornadas se realizó un concurso de posters que contó con la presentación de 130 trabajos, en el que fueron premiados investigadores de la UBA.

- Presentación del el libro “Estrategias Integradas de Mitigación y Adaptación a Cambios Globales”, que recopila los trabajos científicos presentados en el marco de las II Jornadas Interdisciplinarias del PIUBACC y Red CYTED, realizadas en el año 2009
- Acuerdo para organizar, junto al Working Group II, del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), del Third Lead Authors Meeting for the Working Group II contribution (Impacts, Adaptation, and Vulnerability) to the Fifth Assessment Report (AR5), a realizarse entre los días 22 al 26 de octubre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires. El encuentro tiene como objeto la evaluación, a través de 35 talleres simultáneos, de la literatura científica sobre vulnerabilidad, impactos y adaptación al Cambio Climático. Participarán unos 350 investigadores de todo el mundo.
- Participación en la Estrategia Nacional en Cambio Climático, iniciativa que lleva adelante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y que tiene como objetivo generar una política de largo aliento en materia de Cambio Climático, como así también fundamentar la posición de nuestro país en la negociación internacional sobre dicha problemática.
- Participación en el Décimo Seminario-Taller: “Política Energética para el Desarrollo Sustentable y el uso del Modelo LEAP”, del 13 al 24 de junio de 2011, organizado por la Fundación Bariloche.
- Participación en el Encuentro sobre Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe (ENGOV), realizado el día 16 de noviembre de 2011 en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Participación del PIUBACC en Radio-UBA, brindando información a través de entrevistas a investigadores de reconocida experiencia en la problemática.

3.2 PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SOBRE MARGINACIONES SOCIALES (PIUBAMAS)

El Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS) fue aprobado por el Consejo Superior en el año 2007. En este marco, en los años subsiguientes se implementaron diversas actividades orientadas por los objetivos básicos del Programa: atender la problemática de la marginalidad a partir de enfoques interdisciplinarios con el fin de generar diagnósticos y propuestas de transferencia directa bajo distintas modalidades (convenios, proyectos de investigación, jornadas interdisciplinarias). A continuación, se presentan las realizadas durante el año 2011; algunas de ellas, iniciadas en años anteriores.

- **Convenio Complementario UBA-SENNAF Resolución (R) N° 2161/09 y ratificatoria Resolución (CS) N° 7802/10**

El Convenio Complementario celebrado en diciembre de 2009 con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) instrumenta acciones en relación al Convenio Marco de Cooperación del 13 de Mayo de 2004 entre Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación y la UBA. En el marco de este Convenio Complementario se convocó a la presentación de proyectos de investigación interdisciplinarios y de transferencia directa sobre problemáticas que revisten un interés fundamental para la calidad de los procesos de gestión de políticas públicas dirigidas a la niñez, adolescencia y familia.

Se trata, por un lado, de la elaboración de un Estado de Situación del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (para cuatro provincias argentinas) y, por otro, la construcción de un Sistema Integrado de Información Sobre las Políticas Públicas Dirigidas a la Niñez, Adolescencia y Familia (SIIPNAF), entendido como herramienta fundamental para la planificación, gestión y evaluación de dichas políticas. El SIIPNAF cubre las 24 jurisdicciones provinciales y la nacional.

En abril de 2011, los tres equipos interdisciplinarios de la Universidad involucrados concluyeron las actividades pautadas según los términos de referencia del Convenio Complementario. Es entonces cuando las partes (UBA-SENNAF) convinieron en la realización de una segunda etapa para el caso del SIIPNAF con el fin de realizar una muestra piloto a nivel nacional para ajustar el instrumento recién elaborado. Esta segunda etapa concluyó en diciembre de 2011, coincidiendo con el fin del convenio.

- **Programación Científica 2011-2014 - Proyectos Interdisciplinarios sobre Marginaciones Sociales**

En el marco de esta Programación Científica, se acreditaron y financiaron cuatro proyectos de investigación sobre esta problemática, involucrando a once unidades académicas:

- *El derecho a la palabra: perspectiva glotopolítica de las desigualdades /diferencias*
- *Enfermedades prevalentes y emergentes en comunidades con riesgo social. Estudio sobre determinantes e impacto de intervenciones.*
- *El problema del orden y el cambio social, más allá del dualismo*
- *Estructura productiva, mercado laboral, distribución del ingreso y marginalidad económica en el contexto post-reformas neoliberales. Un estudio comparado de estructuras macroeconómicas y procesos microsociales*

- **I Jornadas Interdisciplinarias de la Universidad de Buenos Aires sobre Marginaciones Sociales Universidad y Políticas Públicas: el desafío de las Marginaciones Sociales**

Estas Jornadas se desarrollaron del 3 al 5 de noviembre de 2011 en la Facultad de Ciencias Sociales, sede Constitución. Con la participación de investigadores de la Universidad, funcionarios nacionales e invitados extranjeros se generó un interesante espacio de debate y reflexión sobre la problemática de la marginalidad en sus variadas expresiones y las posibilidades y alcances de intervención desde el mundo académico en articulación con el sector público.

Los diversos espacios se organizaron en exposiciones, talleres temáticos simultáneos, paneles, y presentación de dispositivos de transferencia (producciones audiovisuales, maquetas, renders y pósters) y trabajos inéditos.

Un balance general de la concurrencia a las Jornadas muestra que los asistentes superaron las 500 personas, circulando por las distintas actividades. Nueve Unidades Académicas de la Universidad estuvieron representadas en el evento.

Sobre los investigadores involucrados se destaca la participación de:

- 34 panelistas: paneles temáticos (27;);talleres simultáneos (7)
- 22 investigadores (10 del Comité Organizador y 12 externos) implicados en las tareas de coordinación y moderación de mesas, y coordinación de talleres.

- 242 investigadores incluidos en las presentaciones

Sobre las producciones exhibidas cabe señalar:

- 31 Pósters fueron presentados y exhibidos con representación de las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Filosofía y Letras; Medicina; Ciencias Exactas y Naturales; Psicología; Ciencias Sociales; Agronomía; Ciencias Económicas y Derecho,
- Audiovisuales: 4 videos fueron presentados por las Facultades de Medicina; Ciencias Sociales; Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Psicología. Solamente se presentó un render
- Trabajos inéditos: 16, con un total de 32 autores involucrados y presentes durante el evento.
- Talleres temáticos simultáneos: 117 personas, distribuidas en 7 talleres

3.3 PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES SOBRE ENERGÍAS SUSTENTABLES (PIUBAES)

Maestría Interdisciplinaria en Energía (MIE)

A propuesta del PIUBAES y en coordinación con el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) de la Facultad de Derecho se aprobó por Res. (CS) 1804/10 en diciembre de 2010 la creación de la Maestría Interdisciplinaria en Energía; fue inaugurada durante el ciclo lectivo 2011, con un amplio éxito demostrado por los cerca de 40 alumnos que cursaron el primer año.

Esta Maestría, cuyos contenidos, objetivos, y estructura se precisaron a lo largo de 2010 con la participación de especialistas de diferentes unidades académicas (Derecho, Ingeniería, Económicas, Arquitectura, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales), responde a la necesidad ineludible de contar con un mecanismo de formación de recursos humanos de carácter interdisciplinario, frente a un panorama energético de extrema complejidad, debido al agotamiento de los recursos fósiles y a las demandas de innovación tecnológica que permitan el desarrollo de fuentes renovables de energía.

Durante 2011 el PIUBAES participó en la confección del programa general y de los programas analíticos de la MIE. Se propuso la inclusión de 7 materias en el plan de estudios que fueron aceptadas por el Comité Académico de la misma.

La Maestría está diseñada a partir de un primer ciclo común y un segundo, que admite diferentes especializaciones mediante la selección de materias optativas de acuerdo a las motivaciones de sus alumnos. Sus actividades se desarrollan en las dependencias del CEARE de la Facultad de Derecho.

Actividades de difusión

“Sistemas de etiquetado y estándares de eficiencia energética”, disertación realizada en las dependencias del CEARE), Facultad de Derecho de la UBA, a mediados de diciembre de 2011. El objetivo del encuentro fue introducir el tema de los sistemas de etiquetado y estándares de eficiencia mínima, actualizar cuáles son las políticas que la Argentina está desarrollando sobre el tema y cuál es la actividad desplegada sobre estas cuestión en los EE.UU. y en otras partes del mundo a partir de la actividad desarrollada por Lawrence Berkeley National Laboratories (LBNL) de los Estados Unidos de América

Participaron como oradores el Ing. Carlos Tanides, Coordinador del PIUBAES; el Ing. Hernán Iglesias Furfaro, Dirección Nacional de Promoción de la Secretaría de Energía de la Nación y MSc Virginie Letschert, Principal Research Associate, Lawrence Berkeley National Laboratories(LBNL). La actividad contó con el auspicio del PIUBAES, el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética - CEARE - UBA y la Secretaría de Energía de la Nación.

Participación en el taller del PIUBACC, III Jornadas del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático exponiendo el tema "Eficiencia energética en Argentina: ¿dónde nos encontramos y hacia dónde deberíamos ir?"

Participación en el Subcomité de Eficiencia Energética del IRAM, para el desarrollo de normas de etiquetado eficiente en televisores y equipos de *stand by*

3.4 PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU RESPECTIVA BASE TECNOLÓGICA (PIUBAD)

El Programa PIUBAD fue creado por Resolución (CS) Nº 972/10 con la finalidad de formular un plan de desarrollo industrial, agropecuario y de servicios públicos.

Objetivo y finalidad del Programa

Formular una propuesta de un plan integrado de desarrollo industrial, agropecuario, de la infraestructura económica y de las tecnologías necesarias derivadas de aquéllos, con la finalidad que las autoridades de la UBA dispongan de una propuesta para presentar a los poderes públicos cuando lo estime necesario.

En los primeros 18 meses de vigencia del Programa se elaboraron las bases teóricas en materia de Macroeconomía, Economía Industrial y de Gestión de Unidades Productivas, actividad que finalizará en una primera versión en el próximo mes de Junio de 2012. Estas bases han considerado diferentes escenarios económicos tanto nacionales como internacionales.

Simultáneamente están en proceso de realizarse una tesis de Grado de Ingeniería Industrial en un conjunto de 4 sectores industriales. Asimismo se ha formalizado una Tesis de Doctorado en Ingeniería sobre Transferencia de Tecnologías de Gestión.

A partir del segundo semestre de 2012 se prevé analizar los diferentes sectores industriales, incorporar sectores de la producción agropecuaria y minera y formular la propuesta “objetivo” del Programa.

Simposios y Conferencias realizados

Se han realizado 3 conferencias generales a las que asistieron más de 50 especialistas en las diferentes ramas industriales y tecnológicas para debatir el Programa, su metodología y los elementos principales de los escenarios macroeconómicos a considerar.

Desde mayo de 2011 se realizaron cinco simposios sobre los siguientes temas:

- Evolución de las políticas macroeconómicas aplicadas en la Argentina a partir de 1950 y la crítica a las concepciones teóricas que las sustentaron, particularmente en el último cuarto del XX
- Fortalezas y debilidades de la política macroeconómica en la post convertibilidad. Los planteamientos para avanzar en el proceso de crecimiento y desarrollo
- El impacto de las leyes de promoción en el desarrollo industrial. La competitividad productiva como herramienta para implementar el desarrollo industrial
- La competitividad productiva como herramienta para implementar el desarrollo industrial
- La continuación del proceso de industrialización argentino, su evolución, el impacto de las políticas macroeconómicas en '76 / '83 y en los '90 y características salientes de la reindustrialización en la post convertibilidad

4. COOPERACIÓN E INTERCAMBIO EN ACTIVIDADES CON FINANCIACION DE LA AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Las actividades del año 2011 consistieron en mantener y viabilizar la relación de la UBA con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

En tal sentido se ha capacitado y asistido a investigadores de las distintas unidades académicas sobre la mejor forma de presentación de proyectos a los distintos programas para acceder a los beneficios otorgados por el Ministerio de Ciencia,

Tecnología e Innovación Productiva por medio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) a través del Fondo para la investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC).

Se ha formalizado el aval institucional de la UBA para la presentación de proyectos (a convocatoria o por ventanilla abierta), de acuerdo a los requerimientos de los distintos instrumentos de promoción y gestiona la conformación de los respectivos contratos de promoción para la recepción de los beneficios, una vez que han sido otorgados a la UBA, tramitando las resoluciones de Consejo Superior correspondientes. También se han diseñado e instrumentado los mecanismos de implementación de los distintos beneficios otorgados a la UBA como Institución Beneficiaria y tramitado las modificaciones de investigador responsable, unidad ejecutora y bajas de proyectos por distintos motivos.

Se han concretado de los procedimientos establecidos por el BID para las adquisiciones del PME (Programa de Modernización de Equipamiento), tanto los asociados a los PAE (Programa Áreas Estratégicas) como a los PRH (Programa de Recursos Humanos).

Se efectuaron las correspondientes solicitudes de desembolso de fondos, las liquidaciones y las rendiciones correspondientes a los PIDRI (Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación/ Relocalización de Investigadores).

4.1 PICT - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Se concretó la firma de 12 contratos de promoción con la ANPCyT para el financiamiento de 136 proyectos presentados a distintos beneficiarios.

Los proyectos PICT tienen una duración de dos o tres años; en cambio los proyectos PICTO-CIN (no se los menciona antes) disponen de una financiación de un año.

Mediante estos contratos la ANPCyT compromete subsidios por un monto total de \$42.790.327, para ser aplicados a estos proyectos, detallados en los cuadros 28 y 29, en los que se ha consignado el monto total del subsidio asignado.

CUADRO 30- Subsidios a Proyectos financiados por ANPCYT

TIPO DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS	INVESTIGADORES ALCANZADOS/ INVOLUCRADOS	SUBSIDIO ANPCYT RECIBIDO UBA
PICT START UP BICENTENARIO	Contrato de promoción PICT Start Up Bicentenario	1	5	\$ 364.000
PICT MAX PLANCK BICENTENARIO	Contrato de promoción PICT Max Planck Bicentenario	1	5	\$ 260.000

PICT PRH Nº 1-1	4º Adenda Contrato de Promoción PICT PRH Nº 1-1	3	15	\$ 310.777
PICT PRH Nº 1-4	4º Adenda Contrato de promoción PICT PRH Nº 1-4	1	5	\$ 182.400
PICT 2008	1º Adenda Contrato de promoción PICT 2008	1	5	\$ 200.900
PICT 2008	2º Adenda Contrato de promoción PICT 2008	1	5	\$ 124.800
PICT BICENTENARIO	Contrato de promoción PICT Bicentenario	122	610	\$ 30.643.866
PICT PI-TEC NA 007/06	Contrato de promoción PICT PI-TEC NA 007/06	1	5	\$ 250.000
PICT ILLINOIS 2009	Contrato de promoción Cooperación Internacional PICT ILLINOIS 2009	1	5	\$ 300.000
PICTO - CIN I	Contrato de promoción PICTO - CIN I	1	5	\$ 200.000
PID Nº 0006/2011	Contrato de promoción para proyecto de investigación y desarrollo PID Nº 0006/2011	1	5	\$ 450.000
PICTO - CIN II	Contrato de promoción PICTO - CIN II	2	10	\$ 400.000
TOTALES		136	680	\$ 33.686.743

4.2 Becas financiadas por ANPCyT

La UBA ha obtenido 54 becas asociadas a algunos proyectos cuyo estipendio es abonado directamente por la ANPCyT, sumándose así al beneficio otorgado por los respectivos Contratos de Promoción, por un total de \$ 9.103.584 según el siguiente detalle:

CUADRO 31- Becas otorgadas asociadas a los Proyectos PICT

	CANTIDAD DE BECARIOS	ESTIPENDIO BECAS FONCyT
Becas PICT MAX PLANCK BICENTENARIO	1	\$ 113.088
Becas Adendas PICT 2008	2	\$ 339.264
Becas PICT BICENTENARIO	49	\$ 8.311.968
Becas PID	2	\$ 339.264
Total según contratos	54	\$ 9.103.584

Las becas asociadas a los PICT tienen un valor de estipendio variable. Se tomó para el cálculo el monto correspondiente a la fecha (\$ 4.712 mensuales). Así se alcanzan los \$ 9.1 millones durante 2011.

Se ha alcanzado, a través de la firma de estos nuevos instrumentos de promoción, a un aproximado de 680 investigadores.

Se presentaron 330 proyectos a la convocatoria PICT 2011, solicitando subsidios por un total de \$ 72.222.056, según el detalle por unidad académica que se muestra en el siguiente cuadro:

4.3 CONVOCATORIA PICT BICENTENARIO
CUADRO 32 PROYECTOS UBA PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA PICT BICENTENARIO POR UNIDAD ACADÉMICA (en pesos)

FACULTAD	CANTIDAD	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	APORTE TOTAL CONTRAPARTE UBA	COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS	% APORTE UBA
Agronomía	36	\$ 10.004.040	\$ 31.365.593	\$ 41.369.633	75,82
Arquitectura	2	\$ 498.000	\$ 829.800	\$ 1.327.800	62,49
Ciencias Económicas	6	\$ 1.076.200	\$ 2.446.254	\$ 3.522.454	69,45
Ciencias Exactas y Naturales	134	\$ 33.174.855	\$ 89.527.994	\$ 123.742.049	72,35
Farmacia y Bioquímica	55	\$ 15.088.237	\$ 42.865.053	\$ 57.953.290	73,96
Ciencias Sociales	15	\$ 2.440.390	\$ 6.505.052	\$ 8.945.442	72,72
Ciencias Veterinarias	7	\$ 1.816.800	\$ 6.773.692	\$ 8.590.492	78,85

Ingeniería	7	\$ 2.133.500	\$ 7.261.597	\$ 9.395.097	77,29
Psicología	4	\$ 854.000	\$ 1.939.159	\$ 2.793.159	69,43
Medicina	54	\$ 15.356.653	\$ 29.917.878	\$ 45.304.607	66,04
Derecho	SIN DATOS				
Filosofía y Letras	SIN DATOS				
Odontología	SIN DATOS				
TOTALES	320	\$ 82.442.676	\$ 219.432.074	\$ 302.944.027	72,43

CUADRO 33 - PROYECTOS UBA FINANCIADOS POR UNIDAD ACADÉMICA (en pesos)

FACULTAD	CANTIDAD DE PROYECTOS	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	APORTE TOTAL CONTRAPARTE UBA	COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS
Agronomía	20	5.152.002	14.691.058	19.843.061
Cs. Exactas y Naturales	46	12.771.852	25.562.265	38.334.118
Cs. Sociales	5	780.000	1.904.872	2.684.872
Cs. Veterinarias	5	1.338.272	5.314.986	6.653.258
Farmacia y Bioquímica	9	1.629.243	4.637.760	6.267.004
Ingeniería	4	350.168	1.020.805	1.370.973
Medicina	20	\$ 6.730.568	12.748.679	19.479.247
Filosofía y Letras	13	1.891.760	10.006.651	11.898.411
TOTALES	122	30.643.866	75.887.078	106.530.945

4.4 PME - PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO

La UBA recibió mediante este instrumento un total de \$ 1.304.812 para ser aplicado a la compra de equipamiento de 9 proyectos.

En 2010 se presentaron ocho Planes de Compra Consolidados a la no objeción de la ANPCyT y del BID, por un total de 43 ítems con la siguiente distribución de procedimientos: 21 ítems por Toma de Precios; 10 ítems por Concurso de Precios y 12 ítems por Compra Directa. En ese mismo año se formalizó la compra de 2 ítems por un total de \$ 140.632.

Durante el 2011 se concretó la compra de 25 ítems por un total de \$ 842.557 que, sumado a lo adquirido en 2010, da una ejecución total hasta el momento del 75,35% del subsidio adjudicado.

4.5 PRH - PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS (PIDRI)

Son Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación / Relocalización de Investigadores para los cuales se complementó la documentación requerida por el FONCyT para la aprobación de la 2º rendición. Se obtuvo la aprobación parcial de la misma por estar pendiente una rendición del año 2009.

4.6 ARAI - APORTES REEMBOLSABLES A INSTITUCIONES

Se realizó el aval de la solicitud de ARAI N° 051/2011 del Instituto Roffo mediante el cual se obtuvo un crédito de devolución obligatoria con interés por la suma de \$7.961.204.- para ser aplicados al proyecto "Creación de una unidad de resonancia magnética de 3 Tesla".

Se tramitó el mayor compromiso por parte de esta Universidad para la obtención de la ampliación de crédito ARAI solicitado por la Facultad de Ciencias Veterinarias. De esta manera el crédito total obtenido es de \$ 5.627.723, el cual es de devolución obligatoria con interés.

4.7 CONVOCATORIA PICT 2011

CUADRO 34 PROYECTOS PRESENTADOS UBA A LA CONVOCATORIA POR UNIDAD ACADÉMICA (en pesos)

Facultad	Cantidad proyectos	Subsidio total solicitado	Aporte total contraparte UBA	Costo total de los proyectos	% aporte UBA
Agronomía	27	6.881.117	37.353.007	44.234.124	84 %
Ciencias Económicas	19	4.368.104	12.282.360	16.650.464	74 %
Cs. Exactas y Naturales	128	27.733.403	90.469.458	118.202.861	77 %
Ciencias Sociales	13	1.780.390	7.586.955	9.367.345	81 %
Ciencias Veterinarias	3	796.200	2.009.656	2.805.856	72 %
Farmacia y Bioquímica	62	14.807.861	52.255.576	67.063.437	78 %
Ingeniería	12	2.420.195	10.413.812	12.834.008	81 %
Medicina	40	9.190.030	22.702.929	31.892.959	71 %

Odontología	1	120.000	7.556.366	7.676.366	98 %
Psicología	3	473.500	2.509.986	2.983.486	84 %
Filosofía y Letras	22	3.651.254	12.918.556	16.569.810	78 %
Derecho	sin datos				
Arquitectura	sin datos				
TOTALES	330	72.222.056	258.058.665	330.280.721	78 %

CUADRO 35 PROYECTOS UBA FINANCIADOS POR UNIDAD ACADÉMICA (en pesos)

FACULTAD	CANTIDAD PROYECTOS	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	APORTE TOTAL CONTRAPARTE UBA	COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS
Agronomía	20	5.152.002	14.691.058	19.843.061
Cs. Exactas y Naturales	46	12.771.852	25.562.265	38.334.118
Ciencias Sociales	5	780.000	1.904.872	2.684.872
Ciencias Veterinarias	5	1.338.272	5.314.986	6.653.258
Farmacia y Bioquímica	9	1.629.243	4.637.760	6.267.004
Ingeniería	4	350.168	1.020.805	1.370.973
Medicina	20	\$ 6.730.568	12.748.679	19.479.247
Filosofía y Letras	13	1.891.760	10.006.651	11.898.411
TOTALES	122	30.643.866	75.887.078	106.530.945

CUADRO 36 PROYECTOS UBA APROBADOS/PRESENTADOS POR FACULTAD (en pesos)

FACULTAD	CANTIDAD PRESENTADOS	CANTIDAD FINANCIADOS	%	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	SUBSIDIO TOTAL ADJUDICADO	%
Agronomía	36	20	56%	\$ 10.004.040	\$ 5.152.002	51%
Arquitectura	2	-	-	\$ 498.000	-	-
Ciencias Económicas	6	-	-	\$ 1.076.200	-	-
Ciencias Exactas y Naturales	134	46	34%	\$ 33.174.855	\$ 12.771.852	38%
Farmacia y Bioquímica	55	9	16%	\$ 15.088.237	\$ 1.629.243	11%
Ciencias Sociales	15	5	33%	\$ 2.440.390	\$ 780.000	32%
Ciencias Veterinarias	7	5	71%	\$ 1.816.800	\$ 1.338.272	74%
Ingeniería	7	4	57%	\$ 2.133.500	\$ 350.168	16%
Psicología	4	-	-	\$ 854.000,00	-	-
Medicina	54	20	37%	\$ 15.356.653	\$ 6.730.568	44%
Filosofía y Letras	Sin datos	13	-	Sin datos	\$ 1.891.760	-
TOTALES	320	122	38,13%	\$ 82.442.676	\$ 30.643.866	37,17%

4.8 CONVOCATORIA PICT 2011

CUADRO 37 PROYECTOS PRESENTADOS UBA A LA CONVOCATORIA (en pesos)

FACULTAD	CANTIDAD PROYECTOS	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	APORTE TOTAL CONTRAPARTE UBA	COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS	% APORTE UBA
Agronomía	27	6.881.117	37.353.007	44.234.124	84 %
Ciencias Económicas	19	4.368.104	12.282.360	16.650.464	74 %
Exactas y Naturales	128	27.733.403	90.469.458	118.202.861	77 %

Ciencias Sociales	13	1.780.390	7.586.955	9.367.345	81 %
Ciencias Veterinarias	3	796.200	2.009.656	2.805.856	72 %
Farmacia y Bioquímica	62	14.807.861	52.255.576	67.063.437	78 %
Ingeniería	12	2.420.195	10.413.812	12.834.008	81 %
Medicina	40	9.190.030	22.702.929	31.892.959	71 %
Odontología	1	120.000	7.556.366	7.676.366	98 %
Psicología	3	473.500	2.509.986	2.983.486	84 %
Filosofía y Letras	22	3.651.254	12.918.556	16.569.810	78 %
Facultad de Derecho	SIN DATOS				
Facultad de Arquitectura	SIN DATOS				
TOTALES	330	72.222.056	258.058.665	330.280.721	78 %

4.9 CONVOCATORIA PICT BICENTENARIO - PICT 2008 –

CUADRO 38 - COMPARATIVO PROYECTOS AVALADOS UBA PICT 2011 presentados

FACULTAD	PICT BICENTENARIO PRESENTADOS		PICT 2011 PRESENTADOS		% DE INCREMENTO	
	CANTIDAD	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	CANTIDAD	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO	CANTIDAD	SUBSIDIO TOTAL SOLICITADO
Agronomía	36	\$ 10.004.040	27	\$ 6.881.117	-25,00%	-31,22%
Arquitectura	2	\$ 498.000	-	-	-	-
Ciencias Económicas	6	\$ 1.076.200	19	\$ 4.368.104	216,67%	305,88%
Ciencias Exactas y Naturales	134	\$ 33.174.855	128	\$ 27.733.403	-4,48%	-16,40%
Farmacia y Bioquímica	55	\$ 15.088.237	62	\$ 14.807.862	12,73%	-1,86%
Ciencias Sociales	15	\$ 2.440.390	13	\$ 1.780.390	13,33%	-27,04
Ciencias Veterinarias	7	\$ 1.816.800	3	\$ 796.200	-57,14%	-56,18%
Ingeniería	7	\$ 2.133.500	12	\$ 2.420.196	71,43%	13,44%
Psicología	4	\$ 854.000	3	\$ 473.500	-25,00%	-44,56%

Medicina	54	\$ 15.356.653	40	\$ 9.190.030	-25,92%	-40,16
Derecho	-	Sin datos	-	-	-	-
Filosofía y Letras	-	Sin datos	22	\$ 3.651.254	-	-
Odontología	-	Sin datos	1	\$ 120.000	-	-
TOTALES	320	\$ 82.442.676	330	\$ 72.222.056	3,13%	-12,40%

5. SISTEMA DE BIBLIOTECAS Y DE INFORMACIÓN (SISBI)

El Sistema de Bibliotecas y de Información – SISBI de la Universidad de Buenos Aires tiene por Misión: “Liderar, promover y coordinar la cooperación entre las Unidades de Información del Sistema de Bibliotecas de la Universidad para brindar servicios y productos de excelencia a diferentes usuarios”.

Cabe señalar que, a partir del mes de octubre el SISBI fue relocalizado en Av. Corrientes 2052 - 1º y 2º piso por lo que las actividades estuvieron afectadas por casi tres meses.

- **Biblioteca digital**

CUADRO 39 - Estadísticas de uso del Sitio Web en 2011³:

Número de visitas	107.191
Número de páginas visitadas	685.521

- **Catálogos colectivos**

El SISBI es depositario físico de los catálogos colectivos y responsable de la gestión para su puesta en línea - OPACs. La incorporación de los registros a los catálogos colectivos implica el trabajo previo de revisión, corrección de los errores detectados e información a las bibliotecas cooperantes a través de las fichas de aporte.

El Formato Común para registro de información documental en Bibliotecas Universitarias BIBUN/BIREV, de distribución gratuita, está disponible en:

<http://www.sisbi.uba.ar/servicios/catcol.php>

³ Tener en cuenta que el servidor no fue accedido durante el periodo que va desde el 29/9 al 18/10 por mudanza. Los valores contabilizados son al día 13/12/2011.

- **Biblioteca de la Unidad de Coordinación**

La Biblioteca del SISBI se especializa en recursos de información profesional para el personal de Bibliotecas y Archivos y recursos de Educación Superior y Gestión Universitaria.

Ofrece a los usuarios: acceso a todos los recursos que están disponibles para toda la Universidad a través de la RedUBA, a los Catálogos, a Bases de Datos en CD-Rom, Internet, a los Archivos Oral y Fotográfico de la Universidad de Buenos Aires y consulta in situ a toda su colección.

Las bases de datos de Monografías: SISBI, de Publicaciones Periódicas, HEMERO y el Directorio de Bibliotecas GUIABI, contienen la siguiente información:

CUADRO 38

Base de Monografías	16.421 registros
Base de Documentos Orales	95 registros
Base de Publicaciones Periódicas	1.014 registros
Base Directorio de Bibliotecas	478 registros

- **Publicaciones⁴**

La Biblioteca edita electrónicamente dos publicaciones: Contenidos Corrientes del SISBI - es mensual y difunde los sumarios de las publicaciones periódicas que recibe, y Contenidos Corrientes del SISBI: Serie Educación Superior - que es anual y difunde los sumarios de las revistas de la especialidad que recibe.

- **Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas:**

El uso de la metodología operativa que permite no sólo el procesamiento de los recursos periódicos impresos que se reciben para las Bibliotecas de la UBA por la Compra Centralizada UBA -que en lo que va de 2011 representó la cantidad de 9.300 fascículos procesados- sino también su difusión y la difusión de aquellos que están o van a estar disponibles en línea para los usuarios de la RedUBA, está afianzada y lleva 7 años continuos de implementación. El procesamiento de los recursos en línea disponibles, ya sea por adquisición propia, del MinCyT o Free, se realiza por medio de la gestión de una Base de Datos cuyo diseño en MySQL permite difundir la disponibilidad web de un título desde nuestra home; la puesta a punto es diaria y su actualización es inmediata.

A partir de este año se agregó el siguiente recurso a la compra centralizada UBA: SCIFINDER c/SSM – Base de Datos producida por Chemical Abstracts Service (CAS) de American Chemical Society.

En el caso de las operatorias de adquisición fueron las siguientes:

⁴ Más información en: <http://www.sisbi.uba.ar/servicios/publicaciones.php>

CUADRO 40 - Compra Centralizada de Publicaciones Periódicas de la UBA

Revistas / Recursos	Operatoria	Monto en (U\$S)
830 Renglones (aprox.860 títulos)	Licitación	985.992,85
7 Bases de Datos Referenciales	Compra Directa	100.545,00
3 Bases de Datos Texto Completo		241.892,00
3 Bases de Datos E-Books	Compra Directa	29.316,00

El monto total de lo adquirido en recursos periódicos en el marco de la Compra Centralizada UBA es, en dólares americanos, de un millón trescientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco con 85/100 (U\$S 1.357.745,85.-)

- **Programa de Capacitación Continua del SISBI**

Este programa se propone generar, organizar y promocionar instancias de formación relacionadas con la actualización bibliotecaria, fundamentalmente del personal de las bibliotecas de la UBA y de todos aquellos miembros de la institución interesadas en desarrollar estrategias y habilidades relacionadas con la alfabetización en información. En este marco se han realizado acciones tendientes a la capacitación en varias bases de datos comerciales, y a la asistencia para la puesta en marcha del Proyecto ARAI 029.

- **Grupos Interdisciplinarios de Trabajo**

Integrados por profesionales de las distintas Bibliotecas y otras dependencias de la Universidad Las siguientes son algunas de las actividades realizadas durante el año 2011:

Proyecto ARAI 029 - "Proyecto: "Fortalecimiento institucional del Sistema de Bibliotecas de la UBA (SISBI) para la prestación de servicios a terceros": por Resolución CS Nº 5475 del 10 de Diciembre de 2008 la Universidad de Buenos Aires aprueba y firma el Contrato de Crédito PMT III ARAI 029 con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

En el marco de las tareas llevadas a cabo por la consultoría, contratada para realizar el "Análisis funcional de la gestión documental del Sisbi-UBA", cabe destacar las siguientes:

Relevamiento de los procesos en las bibliotecas: Producción de las definiciones técnicas, conceptuales y metodológicas vinculadas con la implementación de los instrumentos de relevamiento; Reuniones de trabajo con los equipos técnicos y Comité ad hoc del SISBI;

Se realizó la instalación y configuración inicial del PKP, sistema elegido para la implementación de un sistema federado colaborativo. En esta primera etapa la incorporación de los registros a la base se realizó utilizando un esquema estático, a futuro se pretende aprovechar las posibilidades que brinda el protocolo OAI para recuperar en forma dinámica toda la información compartida por las bibliotecas de la UBA. Para esta etapa de prueba de la que participaron 13 bibliotecas cooperantes; se recibieron los siguientes aportes:

CUADRO 41

BIBLIOTECA	RECURSO	CANTIDAD DE REGISTROS
Fac. de Filosofía y Letras	Libros	201836
Fac. de Farmacia y Bioquímica	Libros	3244
Fac. de Farmacia y Bioquímica	Revistas	409
Fac. de Ciencias Sociales	Libros	9383
Fac. de Ciencias Sociales	Tesis	100
Fac. de Ciencias Sociales	Revistas	232
Fac. de Agronomía	Libros	24251
Fac. de Agronomía	Tesis	555
Fac. de Ciencias Veterinarias	Analíticas	100
Fac. de Ciencias Veterinarias	Tesis	100
Fac. de Derecho	Libros	670
Fac. de Cs. Exactas y Naturales	Biblioteca Digital	184
Fac. de Cs. Exactas y Naturales	Libros	100
Fac. de Cs. Exactas y Naturales	Revistas	266
Fac. de Ingeniería	Revistas	3069
Fac. de Ciencias Económicas	Libros	267
Centro de Documentación FADU	Libros	20775
Colegio Nacional Buenos Aires	Libros	46629
Sisbi	Libros	13911
Sisbi	Revistas	1000

En cuanto a la capacitación de formadores en la aplicación de estándares bibliotecológicos internacionales, se realizó un taller sobre los escenarios de implementación previstos para la integración de las colecciones de las bibliotecas, en el marco de herramientas y plataformas OAI-PMH. Este taller se llevó a cabo en 4 fechas, participaron 24 Bibliotecas del Sistema de Bibliotecas de la UBA, con la asistencia de 94 personas.

Sobre la capacitación de formadores en aspectos de implementación y operación del sistema de gestión y capacitación del personal en operación del sistema de gestión, se realizó uno de los cuatro talleres sobre el contexto de explotación cooperativa de recursos: uso de esquemas auto-descriptivos basados en XML y esquema de metadatos. Este taller, correspondiente al escenario de Implementación N° 4, se llevó a cabo en 4 fechas; participaron 21 Bibliotecas del Sistema y asistieron 71 personas.

- **PICT-O CIN 2010: Proyecto: “Bases para la puesta en marcha y sustentabilidad de un repositorio digital institucional”.**

La UBA integra, a través de representantes de la Secretaría de Ciencia y Técnica, del SISBI y de las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía y Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, el grupo de trabajo de la Regional Metropolitana que presentó el proyecto mencionado a la AGENCIA-FONCYT, según las Bases de la 2ª Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados PICT-O 2010 ANPCyT – CIN. El proyecto fue aprobado, lleva el N° 0142 y se darán inicio a las actividades en febrero 2012. Tanto la UBA como otras universidades, han solicitado la inclusión de más colaboradores para la realización de las tareas.

Estándares para el Sistema de Bibliotecas de la UBA:

Se continuó y finalizó la elaboración del contenido de todos los ítems que compondrán este documento, a saber:

- La biblioteca universitaria
- Desarrollo de la colección
- Procesos técnicos
- Servicios y/o productos
- Recursos humanos
- Infraestructura edilicia y tecnológica
- Prevención y conservación
- Gestión financiera y administración presupuestaria
- Evaluación y gestión de la calidad e innovación

- **Reuniones y Jornadas de Bibliotecas y Centros de Documentación de la UBA-JUBA⁵**

En el año se realizaron 4 Reuniones con los Directores de las Bibliotecas y se trataron, entre otros, los siguientes temas: Proyecto ARAI 029 “Fortalecimiento Institucional del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires (SISBI) para la prestación de servicios a terceros”; informe de avance; Suscripciones de Publicaciones Periódicas.

El 29 de agosto pasado se llevó a cabo la séptima *Jornada de Bibliotecas y Centros de Documentación de la UBA* en las instalaciones de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. El encuentro estuvo organizado por el Sistema de Bibliotecas y de Información (SISBI) y participaron más de doscientas veinte personas que representaban a bibliotecas centrales de facultades, colegios, institutos, centros, departamentos, unidades hospitalarias y de la coordinación del SISBI.

⁵ Más información en: http://www.sisbi.uba.ar/novedades/5ta_jornada.php

- **Relaciones institucionales:**

El SISBI participa y coopera activamente, en representación de la Universidad, en las siguientes actividades académicas y técnicas:

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología: el Consejo Asesor de la misma impulsa la conformación de un Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología de la Argentina, con el fin de aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de nuestro país

Redes Argentinas de Información – RECIARIA. Integra la Comisión Directiva

Instituto Argentino de Normalización y Certificación – IRAM. Integra el Subcomité de Documentación

Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas – RedIAB. Integra la Comité Ejecutivo

Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares – CONABIP

Programa de Estudios sobre el Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo – PLACTED. El objetivo es construir colectivamente una bibliografía nacional sobre Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo.

6. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR

El 9 de noviembre de 2010 por Resolución (R) N° 1979 se transfirió el área de Convenios a la Secretaría General y se creó el Departamento de Transferencia de Tecnología, Patentes, Marcas y Derechos de Autor como dependencia de la Secretaría de Ciencia y Técnica. El Departamento inició sus actividades a partir de febrero de 2011. Por Resolución N° 1811/11 se complementó el alcance de sus atribuciones, con la responsabilidad de coordinar la Red de Transferencia de tecnología, desarrollos y servicios que nuclea a las Unidades de Vinculación Tecnológica existentes en la mayoría de las Unidades Académicas.

- **Actividades realizadas:**

Durante el 2011 la Universidad de Buenos Aires resuelve auspiciar el Premio Nacional a la Innovación, otorgándole mayor visibilidad al compromiso de la institución con las actividades de Innovación Tecnológica.

La UBA se presentó a un llamado a expresiones de interés convocado por el MINCYT para colaborar en el diseño de un Centro de Innovación y de un Programa de fortalecimiento de las oficinas de vinculación y transferencia tecnológica.

- **Red de Transferencia de Tecnología, Desarrollos y Servicios**

La Red, integrada por representantes de todas las Unidades Académicas ha funcionado periódicamente abordando una serie de temas de interés presentados por las Facultades.

- **Patentes**

Actualmente, se encuentran en trámite de patentamiento ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y otros organismos equivalentes en el orden internacional cuarenta y seis (46) patentes de invención sobre productos y procesos desarrollados total o parcialmente por investigadores de la UBA.

CUADRO 42

PATENTES UBA	EN ARGENTINA INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	EN EL EXTERIOR	
		EN USA UNITED STATUS PATENT AND TRADEMARK OFFICE (USPTO)	EN EUROPA EUROPEAN PATENT OFFICE (EPO)
Concedidas	17	2	5
En trámite	13	2	1 (7 países designados)

En el transcurso del año 2011 se pagaron 16 anualidades en la Argentina y en el Exterior y se contestaron observaciones, por patentes en trámite.

Se establecieron contactos con expertos técnicos de todas las áreas del conocimiento, para poder dar respuesta a las demandas de nuevos inventos patentables.

- **Marcas:** La UBA posee 111 marcas a su nombre, entre concedidas y en trámite. Durante el año 2011 se solicitaron 5 marcas para proteger la denominación "CIDIDI" correspondiente al Centro de Investigación, Desarrollo, Innovación y Diseño de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires
- **Derechos de Autor:** Se participó de las reuniones preparatorias del PICTO-CIN para investigar los distintos aspectos (informáticos, bibliotecológicos, legales, culturales, etc.) necesarios para poder implementar un repositorio institucional digital con la producción científica de la Universidad.

7. COMISION DE ENSAYOS CLINICOS BAJO CONVENIOS UBA

La Comisión de Ensayos Clínicos se conformó a partir de la Resolución (CS) 4383/08; El objetivo de esta Comisión consiste en analizar, evaluar y aprobar o rechazarla la

realización de los ensayos clínicos en seres humanos, que se suscriben entre el Rector de la Universidad y los Laboratorios.

Está integrada por un representante titular y uno alterno de los Hospitales e Institutos de Salud de la Universidad de Buenos Aires, a saber: el Hospital de Clínicas, el Instituto de Investigaciones Oncológicas Angel Roffo, el Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Raúl Vaccarezza, el Hospital Odontológico de la Facultad de Odontología y el Instituto de Investigaciones Cardiológicas Alberto C. Taquini. Los protocolos aprobados fueron los siguientes:

CUADRO 43

FECHA	EXPED.	INV.PRINCIPAL	HOSPITAL	SITUACIÓN AL ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN
Reunión	UBA			
02-05-10	6231/10	Dr. Casar Pareda	Roffo	Aprobado
15-07-10	160371/10	Dr. P. Menedez	Roffo	Volvió al Roffo (31-08-10)
15-07-10	13402/09	Dr. Jolly	H. Clínicas	Aprobado- Desistido por demora en aprobación
15-07-10	23795/10	Dr. Stecher	H. Clínicas	Aprobado- Desistido por demora en aprobación
12-08-10	28134/10	Dra. Cinat	Roffo	Retirado el Patrocinador por demora en la aprobación
12-08-10	28135/10	Dra. Alvarez	Roffo	Retirado el Patrocinador por demora en la aprobación
31-08-10	26391/10	Dra. Zerga	Roffo	Retirado el Patrocinador por demora en la aprobación
14-09-10	31639/10	Dra. Cuartero	Roffo	Volvió al Roffo desde Jurídico (14-10-10)
14-10-10	34383/10	Dra. Alvarez	Roffo	Retirado por el Patrocinador
15-12-10	45155/10	Dra. Alvarez	Roffo	Retirado el Patrocinador por demora en la aprobación
22-03-11	7392/11	Dra. Diana De Dios	Roffo	Aprobado
14-04-11	11483/11	Dr. Juan A. Mazzei	H. Clínicas	Volvió al Hospital a completar información
14-04-11	13186/11	Dra. Lasala	H. Clínicas	Aprobado- Desistido por demora en aprobación
"	59546/11	Dra. Lasala	H. Clínicas	Volvió al Hospital a completar información
"	NS157848	Dra. Tiraboschi	H. Clínicas	volvió al Hospital de Clínicas

8. AREA DE COMUNICACIÓN

8.1 Boletín de la Secretaría de Ciencia y Técnica

Desde junio de 2003, el Boletín *Cien por Cien Ciencia y Técnica* continúa difundiendo ininterrumpidamente, los proyectos de investigación que se

desarrollan en la Universidad, noticias institucionales y novedades de las unidades académicas. Publicación mensual, distribuida por correo electrónico.

8.2 “Con Ciencia” Programa semanal en RadioUBA

Desde el 1º de septiembre de 2010, la Secretaría de Ciencia y Técnica lleva adelante su espacio radial “Con Ciencia” emitido por Radio UBA FM 87.9 MHz, los días martes de 19 a 20 hs.

Este espacio de difusión e intercambio tiene por finalidad acercar a la audiencia las temáticas del mundo de la ciencia y la tecnología y las actividades desarrolladas en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de entrevistas a especialistas, novedades y noticias.

